

# COMUNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL DEL PACIFICO S.A. CEIP.

**Dirección: Calle7 y Ave4, edif. TORRE CENTRO, ofi. # 905. Tif. 052- 626017**  
Aprobación de Balance CEIPeINDUNAYTUR2019- abril 29 2019

## ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMUNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL DEL PACIFICO S.A. CEIP.- CELEBRADA el LUNES 29 de ABRIL del 2019.-

En la ciudad de Manta, hoy lunes 29 de abril del 2019, a las 15:00. horas, en las oficinas situadas en avenida 4 y calle 7, edif. Torre Centro, 9no piso, ofic 905-

Se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía "EDUCATIVA INTERNACIONAL DEL PACIFICO S.A. CEIP.", de acuerdo con lo previsto en la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito pagado en el 100% , representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con la misma ley y el reglamento sobre juntas generales y que son: --

- |                                |                |                    |
|--------------------------------|----------------|--------------------|
| 1.-) IVO CUKA KUNJACIC,        | propietario de | 160 acciones ;     |
| 2.-) ANDRES ANTONIO CUKA AUAD  | propietario de | 160 acciones.-     |
| 3.-) IVO ANTONIO CUKA AUAD     | propietario de | 160 acciones.-     |
| 4.-) JELISAVA YAMEEL CUKA AUAD | propietaria de | 160 acciones.- y,  |
| 5.-) VICENTE JAVIER CUKA AUAD  | propietario de | 160 acciones.-     |
|                                | Total          | 800 acciones . - - |

También está presente el Ab. Vittorio Baste Dasso , abogado de la Compañía. -

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica ( \$ 1,00 ) cada una de ellas y se encuentran pagadas en el 100% de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado .-  
Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.-

Se designan entre los presentes para que **presida la sesión** el Sr. **VICENTE CUKA AUAD** y para que actúe como **secretario** el Ab. **VITTORIO BASTE DASSO**.- -

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 800,00 USA . -

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en lo que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden del día y que son: -

1.-) Conocer y resolver sobre los informes que presentan el Gerente General y Comisario, y los auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2018. -

2.-) Conocer y resolver sobre el balance de operaciones y ejercicio de la compañía, correspondiente al año 2018.- -

## **COMUNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL DEL PACIFICO S.A. CEIP.**

**Dirección: Calle7 y Ave4, edif. TORRE CENTRO, ofi. # 905. Tif. 052- 626017**

- 2 -

De conformidad con los estatutos preside la sesión el ing. VICENTE CUKA AUAD y actúa como secretario ad-hoc el Abg. Vittorio Baste Dasso, quién por disposición de la presidencia constatan que existe el quórum legal y confeccionan la lista de asistentes.-

Acto seguido, luego de las deliberaciones y por encontrarse suficientemente informados, ya que explican los accionistas y administradores, a la vez, que piden las disculpas del caso, por no haberse podido reunir la Junta para aprobar con anterioridad los balances e informes de conformidad con la ley y los estatutos, por cuanto la compañía procedió a continuar la reestructuración del sistema contable, pensando en los beneficios que podrían resultar para la empresa, por ello la Junta resuelve por unanimidad lo siguiente: - -

**AL PUNTO UNO.-)** Aprobar los informes del Gerente General y del correspondiente al ejercicio económico del año 2018 en virtud de que la compañía lleva su contabilidad ceñida a las leyes, según informa el departamento contable. -

**AL PUNTO DOS.-)** Aprobar el balance y las cuentas de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. - -

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime, proceden a suscribirla los asistentes, con lo que declara concluida la sesión y se levanta, siendo las 19:00 horas del mismo día, con los mismos asistentes. -

**f) IVO CUKA KUNJACIC**  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**f) JELISAVA YAMEEL CUKA AUAD**  
ACCIONISTA

**f) IVO ANTONIO CUKA AUAD**  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE

**f) ANDRES ANTONIO CUKA AUAD**  
ACCIONISTA

**f) VICENTE JAVIER CUKA AUAD**  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE de la Junta

**f) AB. VITTORIO BASTE DASSO**  
SECRETARIO-AD-HOC de la  
JUNTA DE ACCIONISTAS - CEIP

**RAZON.- CERTIFICO** que la presente es fiel copia del original del Acta de la Junta General de Accionistas de la compañía " **EDUCATIVA INTERNACIONAL DEL PACIFICO S.A. CEIP** ", Celebrada el 29 de abril del 2019.

**f) AB. VITTORIO BASTE DASSO**  
SECRETARIO-AD-HOC de la  
JUNTA DE ACCIONISTAS - CEIP